RESOLUCIÓN Nº 1.530 /2016

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADENDA EFECTUADA A LA FIRMA **Fusión LC Informática y Electrónica**. CON RELACION AL CONTRATO DE ADJUDICACION NRO. 4/2.0016, SERVICIO DE MONTAJE Y CONEXION DE CAMARAS POR CIRCUITO CERRADO.----------

San Ignacio Guazú 13 de julio de 2016

VISTO : La disponibilidad presupuestaria con que se cuenta y de la necesidad de ampliar el contrato por razones técnicas demostradas por el proveedor y refrendadas por un dictamen emanado por la Dirección de UOC refrendando dicha solicitud de ampliación, y..

CONSIDERANDO:

Que; la Ordenanza Municipal Nro. 98/2016 que aprueba el presupuesto General de la Municipalidad de San Ignacio Guazú-Misiones, Año 2.016.----------

Qué; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que aprueba los programas del presupuesto general de la Nación para el Ejercicio FISCAL 2016.----------

Que; siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Municipal, la de transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----------

Que, avalados en Art. 63 de la Ley de Contrataciones Públicas, de convenios modificatorios en adquisiciones, locaciones y servicios.----------

POR TANTO: EL Intendente Municipal en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la Ley 3.966, Orgánica Municipal.----------

R E S U E L V E

Art. 1º.- AUTORIZAR, la adenda de ampliación de monto de la Firma **Fusión LC Informática y Electrónica**. con relación al contrato de adjudicación Nro. 4/2.0016, servicio de montaje y conexión de cámaras por circuito cerrado, por un monto de **Gs. 11.940.000** (once millones ochocientos cincuenta mil guaraníes, con todos los impuestos incluidos.----------

Art. 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: donde corresponda, hacer copias, publicar y cumplido archivar.-----

Abog. Hector Rafael Vera Insaurralde
Secretario General

Abg. Hector Rafael Vera I.
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones